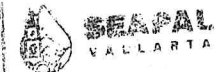




12 NOV. 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL



SEAPAL
VALLARTA



12 NOV. 2025

RECIBIDO

Oficina de DIRECCIÓN JURÍDICA
SEAPAL VALLARTA

Asunto: Convocatoria Comité de Transparencia.

ING. CARLOS ALBERTO RUÍZ HERNÁNDEZ
Director General

L.C.P. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA
Contralor General

MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR
Subdirector Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia

Del Sistema de Agua Potable, Drenaje y
Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.

PRESENTE:



12 NOV. 2025

RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL

Con el agrado de saludarles, me permito convocarles a efecto de celebrar la 3ra (tercera) Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que tendrá verificativo el día 13 trece del mes de Noviembre del año 2025 dos mil veinticinco a las 12:30 doce horas con treinta minutos en el espacio conocido como "Sala Audiovisual" de este Organismo, con el fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

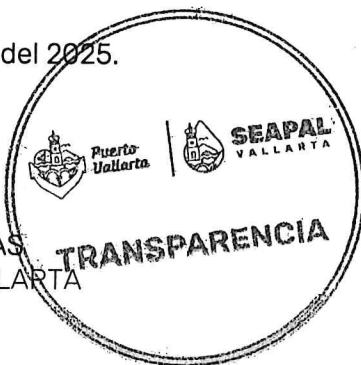
- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Exposición, análisis y resolución de la declaratoria de inexistencia realizada por la Jefatura de Recursos Humanos en referencia a la solicitud de información contenida en el expediente identificado con el número interno 062/2025, y que derivó en el Recurso de Revisión 1409/2025.
- IV. Asuntos varios.
- V. Cierre de la sesión.

Agradezco de antemano las atenciones brindadas, reitero mi disposición en caso de aclaraciones subsecuentes.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 12 de noviembre del 2025.

LIC. JORGE ALBERTO CEDANO ARIAS
Jefe de Transparencia del SEAPAL-VALLARTA





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA JALISCO.

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 13 trece del mes de Noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones del presente Sujeto Obligado, con sitio en la Av. Francisco Villa S/N, esquina con la calle Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, específicamente en el espacio conocido como "Sala Audiovisual" de este Organismo, con la facultad conferida en los artículos 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley de Transparencia"), así como en los numerales 59, 60 y 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley de Protección") se reunieron los titulares de la Dirección General, la Contraloría General y la Unidad de Transparencia de este Organismo con la finalidad de desahogar la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia, para lo cual, el Lic. Jorge Alberto Cedano Arias, Jefe de Transparencia del Seapal-Vallarta convocó al Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández, Director General y Presidente del mencionado Órgano, al Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario, así como al L.C.P. José Manuel Villaseñor García, Contralor General e Integrante del presente Comité, para la debida conducción y desahogo de la presente sesión, atendiendo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Exposición, análisis, discusión y resolución de la declaratoria de inexistencia realizada por la Jefatura de Recursos Humanos en referencia a la solicitud de información contenida en el expediente identificado con el número interno 062/2025, y que derivó en el Recurso de Revisión 1409/2025.
- IV. Asuntos varios.
- V. Cierre de la sesión.

I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día planteado, el Director General solicita al Secretario proceda con el pase de lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la asistencia de los siguientes integrantes:

ING. CARLOS ALBERTO RUÍZ HERNÁNDEZ Presidente del Comité	Presente.
MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR Secretario del Comité	Presente.
L.C.P. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA Integrante del Comité	Presente.



Por lo anterior, se verifica el quórum legal, al contar con la asistencia de 3 de 3 convocados, por lo que de conformidad al artículo 29 numeral 6, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios todos los acuerdos que sean tomados en mayoría en la presente reunión, tendrán plena validez y serán vinculantes al ejercicio legal del presente Organismo Municipal.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Procediendo con el siguiente punto, el Director General y Presidente del Comité pide al Secretario dar lectura al orden del día propuesto, sometiéndose a votación para su aprobación o modificación, resultando su aprobación por unanimidad de votos de los asistentes sin modificaciones planteadas, con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Para la atención del tercer punto del orden del día, el Director General y Presidente del Comité instruye al Secretario agote y exponga los asuntos a tratar procediendo al siguiente.

III.- Exposición, análisis, discusión y resolución de la declaratoria de inexistencia realizada por la Jefatura de Recursos Humanos en referencia a la solicitud de información contenida en el expediente identificado con el número interno 062/2025, y que derivó en el Recurso de Revisión 1409/2025.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Secretario y Subdirector Jurídico da cuenta de las constancias realizadas por la Jefatura de Recursos Humanos, mediante las cuales se señala la inexistencia de la documental e información que refiere a la persona señalada en la solicitud impuesta inicialmente identificada bajo el número de expediente 062/2025 y que derivó en el Recurso de Revisión 1409/2025; dando cuenta con ello del criterio de búsqueda exhaustiva implementado y del que se vislumbra la inexistencia de información relativa al contrato del servidor público Luis Ramírez Valencia, expresando que no se localizó contrato alguno, toda vez que, para el cargo de Jefe de Sección A, la relación laboral se formaliza conforme a los artículos 2 y 5 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece las funciones del servidor público. Por lo que, agotada la exposición de los elementos proporcionados, se somete a votación la declaratoria de inexistencia de lo previamente expuesto, resultando su aprobación por unanimidad de votos de los asistentes, con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, con lo que se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se declara la **INEXISTENCIA** del documento denominado "Contrato de Trabajo" del servidor público Luis Ramírez Valencia, toda vez que su relación laboral se perfecciona con base a lo dispuesto en los artículos 2 y 5 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO: Se instruye al Jefe de Transparencia para que, al responder a la solicitud de información, lo realice con la debida fundamentación y motivación de la inexistencia del contrato.



IV.- Asuntos varios.

El Secretario tomó la palabra para dar seguimiento al orden del día, preguntando a los integrantes del Comité si tenían algún tema adicional que quisieran abordar. Los miembros del Comité manifestaron no tener más puntos pendientes, dando paso al

V.- Cierre de la Sesión.

Celebrada que fue la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado denominado "Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco", se declara concluida la misma siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día en que se desarrolló, validando los acuerdos aquí tomados en mayoría, firmando en la presente acta los que en ella intervinieron.

ING. CARLOS ALBERTO RUÍZ HERNÁNDEZ
Presidente del Comité

MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR
Secretario del Comité

L.C.P. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA
Integrante del Comité

